



QUÉ ME LLEVO A LA COLONIA - 2025



COMO EN EDICIONES ANTERIORES

Para el desarrollo de la actividad, los/as participantes han de llevar:

- Todos los días ropa y calzado que permitan actividades de movimiento y pre deporte.
- Ropa cómoda y que no importe que se ensucie al jugar ya que las actividades de la colonia se realizan en su mayoría en el exterior
- Para los/las peques cuyas familias lo estimen oportuno recomendamos lleven una bolsa de tela o similar, con el nombre visible, ropa de cambio y toallitas (SI LO ESTIMAN OPORTUNO)
- Todos los días, una mochila pequeña con el siguiente contenido:
 - Una sudadera o similar para el tiempo que estén fuera y no esté soleado (si no acuden con ella ya puesta)
 - Una gorra (sino acuden con ella ya puesta)
 - Crema para el sol (se recomienda que igualmente acudan a la actividad con la crema aplicada)
 - Un botellín de agua con su nombre por fuera
 - Repelente de insectos si fuera necesario por las características propias del/la participante.
- Lo necesario para PISCINA y/o juegos de agua: gorro **(OBLIGATORIO)**, bañador, toalla, chanclas... (si usan manguitos, preferiblemente y por higiene, que NO sean de hinchar soplando) y si es posible, todo metido en una bolsa aparte, dentro de la mochila, para que la puedan llevar al vestuario.
- El viernes anterior a cada semana de colonia, se os enviará un mail, en el que se os facilita información sobre las actividades de la semana siguiente. Dependiendo de las actividades que vayan a hacer, os podemos solicitar que aportéis, si os es posible, algún material tipo *canutillos de cartón del papel higiénico, periódicos, una caja de cartón, etc etc...*



IMPORTANTE

Todos los elementos, deben estar marcados con el nombre del/de la participante, de manera que sean fácilmente identificables.

Se recomienda, que todos los días se aseguren de que cada participante salga de la actividad con los elementos que llevó ese día (mochila, sudadera o chaqueta, gorra...) No pueden quedar allí de un día para otro.

Sólo podrán recoger a los/as participantes, aquellos adultos autorizados expresamente en la ficha de inscripción, pudiendo los/as monitores pedirles que identifiquen en caso necesario.

Señalen en el apartado observaciones de la ficha de inscripción todo lo que consideren necesario que los/as monitores/as tengan que saber sobre el/la participante.

NO ESTÁ PERMITIDO que el/la menor acuda a la actividad con teléfono móvil o tabletas o demás objetos electrónicos. Tampoco debe llevar dinero pues no lo va a necesitar.

La organización de la colonia velará por el cuidado de las pertenencias, pero no se hace responsable de los objetos perdidos.